

7 DIAS Noche de Reyes

Mucho tema resulta el dimanante de la Noche de Reyes para la inveterada humildad que, pese al mejor propósito, se mueve a diario nuestra pluma.

Hogaño, y prosiguiendo la tradición de ciclos anteriores—de 1940 arranca, si mal no recuerdo—SS. MM. llegaron representados en carne viva en un dechado de fantasías e ilusiones que a nosotros, mayores, ya no alcanzan.

Como todas las cosas de este mundo tuvo la innovación que comentamos, en un principio y en exigua minoría, sus oponentes. La réplica que no logró entonces la palabra y entusiasmo de sus promotores, se la darían hoy, real y contundente, el día—que ojalá no sea—en que la joven tradición se viera truncada. Cualquiera de nosotros echaría muy de menos a esa comitiva que desciende de San Elmo, cerrando el broche de otras figuraciones que como los belenes y pastorcillos encarnan en lo popular a figuras de un mismo Misterio, de una misma y sublime trascendencia. Cuando el corazón está limpio, cualquiera puede ser actor, o simplemente espectador de esos personajes, raíz y esencia de la Navidad, tal y como Olesa y Esparraguera, por solo citar a los más famosos y cercanos, reviven y glorifican el dramatismo ceñido sobre las cimas del Gólgota.

Como celadores de la tradición—que eso, entre otras cosas, intentamos ser desde estas columnas—vemos con el mayor cariño esa tarea que, devota y calladamente, se imponen todos los años sus organizadores. Mucho nos gustaría que saliéndose, aunque fuera en única excepción, de su muy loable humildad, nos contaran algún día los esfuerzos y quizá los sinsabores que, tratándose de cosa pública, les serán menester para llevar a cabo su ejemplar cometido.

Sin duda que alguno de nosotros—y a los padres de familia en particular nos referimos—tendría que enmendar su comportamiento, no ya en subvención monetaria, que las hay archiridículas, sino en la prestación personal que es, al fin y al cabo, la única moneda que cotiza los entusiasmos.

La Cabalgata de Reyes, como todas las tradiciones, debe superarse cada año. No hay más terrible ni mortal que ese estancamiento al que a veces sujetamos nuestros mayores acontecimientos.

Con ser mucho lo logrado y con ser más todavía lo que merecen sus organizadores, debemos pensar que la ciudad todavía no dió por entero su favor, tal y como así lo exige y cuanto en verdad así lo vale la causa que nos lo pide.

EQUIS

EL C. E. MONTCLAR FESTEJA A LOS ANCIANOS

El pasado domingo, el Centro Excursionista Montclar festejó a los ancianos del Asilo Municipal, con un recital de danzas a cargo del «Esbart Dansaire» del Centro.

Asimismo, por componentes de su «Grupo Escénico» y por el Maestró Pujol del «Esbart Pep Ventura» de Barcelona, que también asistió a la fiesta, fueron leídos y recitados diferentes fragmentos poéticos.

Asistieron al acto, además de los ancianos asilados, muchos familiares suyos y numerosos socios del Centro que llenaron la sala a rebosar.

Fué una fiesta simpática de la que los ancianos quedaron muy contentos.

UN BRINDIS A LAS NUBES

Ora, porque no llueve, ora, porque llueve y se hiela, otrora porque hiela y no llueve, o porque no lloviendo tampoco funciona el gerundio helando, lo cierto es que de nuevo los cables se muestran muy poco enérgicos,

De ahora en adelante no llamen, por favor, fluido a eso, señores, que no fluye. Llámennlo, si les place, el cuentagotas eléctrico, el saldo, el dividendo o la derrama. Ya saben que en este mundo todo consiste en dar nombre a las cosas, aunque luego, andando los días, el nombre se quede y las cosas se vayan.

Los madrileños, saliéndose de un tema

an corda

SAN FELIU DE GUIXOLS

11 DE ENERO DE 1951



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente

El pasado día 29 de Diciembre se reunió la Comisión Permanente, aprobando la minuta del acta de la sesión anterior, así como la cuenta de gastos semanales por un total importe de 3.131,85 pesetas.

Acto seguido se da cuenta de que por el Sr. Arquitecto Director de la Oficina Técnica de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Gerona, se ha recibido un ejemplar de las «Normas Generales Reguladoras de las Construcciones y Urbanizaciones de la provincia de Gerona» las cuales se acuerda sean tenidas en cuenta en los casos que se presenten siempre que quedem incluidas en dicha nueva organización urbana.

Asimismo se lee la circular n.º 3824 del Negociado 2.º del Gobierno Civil de la provincia en que se ordena que todos cuantos trabajos de alumbramiento de aguas se tengan que efectuarse en este término municipal, es obligatorio que dichos trabajos se efectúen bajo la dirección técnica de los

ingenieros de la Delegación en Barcelona del Instituto Geológico y Minero de España. Dada cuenta de la instancia de D. Emilio Ribot Vilá, taxista de esta ciudad, que solicita le sea concedida autorización para ejercer su industria de servicio público de transporte de viajeros con el coche de matrícula B-23853, marca Buick de 20 HP. se acuerda acceder a lo solicitado por cuanto dicho industrial ya venía ejerciendo dicha profesión con otro coche marca Fiat que ha sido substituido por el reseñado.

Por unanimidad se acuerda conceder un improrrogable plazo que terminará en 31 de enero próximo para que los contribuyentes morosos en el pago de los recibos que tienen pendientes por el ejercicio, de la venta de pescado, se pongan al corriente, pues de no hacerlo se procederá a su cobro por la vía de apremio en los casos de solvencia y a los insolventes se les prohibirá terminantemente dedicarse a dicha profesión.

Teniendo noticia de que los

herederos del delineante hoy fallecido Sr. Albertí, guardan unas copias de los cuadernos del plano parcelario de la ciudad, y dándose la circunstancia de que algunos de los cuadernos que forman dicha colección fueron destruidos durante el bombardeo de la Casa Consistorial en plena Guerra Civil, por unanimidad se acuerda adquirir por la cantidad de 1000 pesetas, los quince cuadernos que guardan dichos señores, los cuales serán trasladados a este Ayuntamiento.

Con la venia de la Presidencia, el Sr. Interventor D. José Badosa toma la palabra para exponer el estado en que se encuentra el Presupuesto Municipal Extraordinario con referencia al préstamo del Banco de Crédito Local de España que últimamente fué concedido, informando ampliamente sobre la forma y manera de funcionar de la Cuenta de Tesorería abierta por dicho Banco, quedando de todo ello informados los señores concurrentes.

Y a las 23'30 se levantó la sesión.

Hablemos de educación

La verdadera educación de las personas se revela en sus relaciones con los individuos de su misma familia. Es relativamente fácil mostrarse cortés durante unas horas con los amigos y conocidos; mas para mantenerse cortés años y años con la esposa o esposo, con los hijos, con los padres, con los hermanos, es preciso que la educación no sea algo ficticio y superpuesto, sino algo de veras arraigado en el corazón y en la inteligencia.

Los individuos de una misma familia no deben reñir ni pelearse nunca. Las querellas

entre marido y mujer son un malísimo ejemplo para los hijos; las cuestiones enojosas que se presentan a veces en el matrimonio las tratarán marido y mujer aparte, nunca en la mesa ni en presencia de sus hijos, y mucho menos de las personas de servicio.

Asimismo las cuestiones graves que puedan surgir entre padres e hijos las resolverán estos sin que intervengan en lo posible los demás hermanos.

Los padres deben reconvenir dulce y cariñosamente a sus hijos, y sólo apelarán a medios más enérgicos en último caso y en cuestiones de alguna importancia. La continuidad en la corrección es más produ-

cente que la severidad en la misma.

Los niños mal educados son una verdadera calamidad, y los padres debieran abochornarse de ellos, en vez de «reírles las gracias», como hacen algunos.

Los hijos deben corresponder con respeto y cariño al afecto de sus padres; deben adivinar sus advertencias seguir sus consejos, no discutir sus mandatos y escuchar con sumisión sus recomendaciones. Jamás comentará un hijo los defectos de sus padres. Y aun cuando estos sean mayores y emancipados, harán bien en dejarles conservar una apariencia de tutela.

Seamos siempre afectuosos y cariñosos con los nuestros, con lo cual tendremos y disfrutaremos de un hogar en paz y alegría.

Sobre el proyectado Homenaje a Garreta

Recibimos, con súplica de publicación, la siguiente nota: «No habiendo logrado este Instituto de Estudios Guixolenses reunir los elementos de interpretación necesarios para el proyectado homenaje a Garreta y habiéndonos sido notificado que los amigos íntimos del ilustre compositor se hallan gestionando la celebración de un acto similar para la próxima Pascua, esta Entidad cree servir mejor el fin propuesto al ofrecer su colaboración a un propósito que cuenta ya de antemano con la participación de la Cofradía de la Goble Barcelona».

POL